



DESIGNA ENCARGADOS DE UNIDADES QUE INDICA

RES. EXENTA N° J 166 /

PUERTO MONTT, 08 FEB. 2012

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- b) El Decreto con Fuerza de Ley N° 22 de 1959, Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República;
- c) La Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo;
- d) La Resolución N° 1.600 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

Y CONSIDERANDO:

La importancia de formalizar la designación de funcionarios de la Intendencia Regional como responsables de las diferentes Unidades de éste Servicio, encomendándose las respectivas funciones.

RESUELVO:

1.- DESIGNASE a contar del 2 de enero de 2012, a cargo de las siguientes Unidades, a los funcionarios de éste Servicio que a continuación se indican:

- 1.-Jefe Depto. Administración y Finanzas: Luis Rivas Apablaza
- 2.-Encargada Depto. Social: María Yolanda Borg Cárdenas
- 3.-Secretario Abogado: Miguel Urrutia Schwarzenberg
- 4.-Planificación, Desarrollo y Control de Gestión: María Jesús Novoa Valdés
- 6.-Prensa y Relaciones Públicas: Claudio Flores Alarcón
- 7.-Secretaría Depto. Jurídico: Carol Oyarzún Gutiérrez
- 8.-Extranjería: Irene Marín Zuñiga
- 9.-Asistente Social: Elga Nuñez Tardy
- 10.-Programas Sociales: Elga Nuñez Tardy – Gabriela Águila Vera
- 11.-Secretaría Depto. Administración y Finanzas: Margarita Muñoz Bustamante
- 12.-Tesorería y Presupuesto: Hermes Peláez Villalobos
- 13.-Oficina de Recursos Humanos: Eliana Bohle Díaz
- 14.-Adquisiciones: Luisa Becerra Vivar
- 15.-Control de Bienes: Jessica Ordóñez Paineñanco
- 16.-Oficina de Partes Y Archivos: Ernesto Mancilla Barría – César Aburto Marín
- 17.-Servicios Generales: Martín Soto Zuñiga
- 18.-OIRS: Iván Navarro Rojas



2.- **DÉJESE SIN EFECTO** toda otra resolución dictada con anterioridad sobre la materia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MIGUEL URRUTIA SCHWARZENBERG
SECRETARIO ABOGADO
INTENDENCIA REGIONAL

JSMP/MPUS

Distribución:

- La indicada
- Archivo DAF Intendencia Regional
- Archivo Depto. Social Intendencia Regional
- Archivo Dpto. Jurídico Intendencia Regional ✓
- Archivo Oficina de Partes Intendencia Regional



JUAN SEBASTIÁN MONTES PORCILE
INTENDENTE REGIONAL
DE LOS LAGOS



C- 12208061

12208062